

23/12/2024

FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413

SOLICITANTE

Nombre y Apellido	YONAMINE LIDIA MABEL		
DNI / C.I	13.197.469	Nacionalidad	ARGENTINA
Domicilio	AV. TAMBOR DE TACUARI 3940-B° PAPINI-POSADAS	Tel.Cel	376 433 8861
En carácter de:	CONTRAYENTE		

ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Nacimiento	248	1°	-	1960	EL DORADO KM 9	ARCHIVO/DELEGACION
Dato/s Incorrecto/s	Apellido de la Madre del/la Inscripto/a			EL APELLIDO DE LA MADRE Y DEL ABUELLO MATERNO, DONDE DICE: HIESFEL		
Dato/s Correcto/s	DEBE DECIR: "HIRSCHFELDT"					

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Matrimonio	14	1°	14	1982	POSADAS SECC. I	ARCHIVO/DELEGACION
Dato/s Incorrecto/s	Apellido de la Madre de Inscripto/a			APELLIDO DE LA MADRE DEL CONTRAYENTE, DONDE DICE: HISCFIELD		
Dato/s Correcto/s	DEBE DECIR: "HIRSCHFELDT"					

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION			Haga clic aquí para escribir texto.		
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.					

ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:

1	ACTA DE NACIMIENTO Y MATRIMONIO A RECTIFICAR	2	ACTA DE NACIMIENTO DE LA MADRE DEL INSCRIPTO
3	ACTA DE DEFUNCION DE LA MISMA	4	D.N.I. DE LA SOLICITANTE

OBSERVACIONES:

Haga clic aquí para escribir texto.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

Firma de Solicitante

mabyonamine@gmail.com

Firma y Sello de Funcionario



MINISTERIO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE MISIONES
REGISTRO CIVIL

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS REGISTRO CIVIL DE LA PROVINCIA DE MISIONES

NUMERO Doscientos cuarenta y ocho en Gedadorado Provincia

de Misiones República Argentina, a veintitres
de mayo de mil novecientos veinte Yo, Encargado
del Registro del Estado Civil, procedo a inscribir el nacimiento de:

Ramon Aristobulo
NACIDO sexo masculino ocurrido a las ocho y treinta del día
cinco del mes de mayo de mil novecientos veinte
en Gedadorado
hijo de:

Aristobulo Villar L.E.Nº 2.589.652
PADRE edad trintitres años, de nacionalidad Argentina
domiciliado en Gedadorado - Kilómetro cuatro
hijo de Dejesus Villar y de

Alejadrina Almiron
y de Valentina Hirsfel
MADRE edad trintitres años, de nacionalidad Argentina
domiciliada en Gedadorado - Kilómetro cuatro
hija de Carlos Hirsfel y de
Catalicio Botzalez

Esta inscripción se efectúa según la declaración prestada por: el padre

DECLARANTE estado _____ edad _____ años, domiciliado en _____
obra en virtud de _____

ante los testigos:

TESTIGOS Gabriel Arcangel Mayol L.E.Nº 742351
estado soltero edad veintitres años, domiciliado en
Gedadorado - Kilómetro ocho
Plácido Trinidad C.I.Nº 82.841
estado soltero edad veintitres años, domiciliado en
Gedadorado - Kilómetro ocho

Seida el acta la firmaron conmigo el
declarante y los testigos antes nombrados.

A. Villar
Gabriel Arcangel Mayol
Plácido Trinidad
JUAN OMAR CANTEROS
Juez de Paz
Encargado del Registro Civil

Villar
Ramon
Aristobulo



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
División del Estado Civil
y Capacidad

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

14

SECCION: Primera
TOMO: Primero
NUMERO: Quince
En Posadas - Seccion Primera Provincia de Misiones, República
Argentina, siendo las Ocho del día Quince de
Enero de mil novecientos Ochenta y dos, ante mí,

Oficial Público autorizado, comparecieron:

Don Ramon Aristobulo VILLAR - DNI 13.391.095
Edad Veintiuno años, estado Soltero nacionalidad Argen-
tina Profesión Empleado lugar de nacimiento
Eldorado - Misiones domiciliado en chacra N° 90. Pos-
das hijo de Aristobulo VILLAR
de nacionalidad Argentina de profesión Empleado
domiciliado en Candelaria - Misiones y de
Valentina HISCHEFIELD de nacionalidad Argentina
de profesión Amada de casa domiciliado en Candelaria - Mnes.
y Doña Lidia Mabel YONAMINE - DNI 13.197.469
Edad Ventitres años, estado Soltera nacionalidad Argen-
tina profesión Empleada lugar de nacimiento
Posadas - Misiones domiciliada en Alvear N° 43 - Pos-
das hija de Hector YONAMINE de nacionalidad Argen-
tina de profesión (fallecido) domiciliada en
y de Blanca VILLALONGA
de nacionalidad Argentina de profesión Amada de casa
domiciliaba en Capital Federal

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fue el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil declaré en nombre de la Ley que:

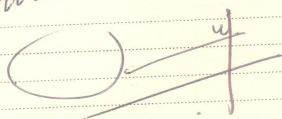
Don Ramon Aristobulo VILLAR
y Doña Lidia Mabel YONAMINE
quedaban unidos en matrimonio.

Nombre y Apellido Elena IBARRA - L.C.O. 601.827
Edad Cincuenta y Nueve años, estado Viuda profesión Amada de casa
domiciliado en Alvear N° 43 - Posadas
Nombre y Apellido Silverio MORINIGO - L.E. 7.585.032
Edad treinta y Seis años, estado Casado profesión Empleado
domiciliado en Candelaria - Misiones
Leida el acta firman conmigo los Contrayentes y
testigos mencionados

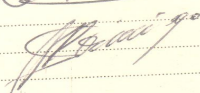
Siguen las

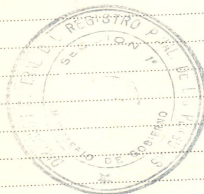
firmas.

R. Alvarado



E. Montalvo







ORDINA L. 4. ROMERO
2. JEF
AG. SECC. 16.

Cumpliose con el sellado de Ley.

Hirschfeldt
Valentina

Hirschfeldt
Número cuatro cuarenta y tres: En Bon-
laud Territorio nacional de misio-
nes a ocho de Junio de mil noventa
y seis ante mi Balbino
no Gamallo suargado del Regis-
tro Civil; Carlos Hirschfeldt
de veinte y nueve años, casado
argentino, domiciliado en esta
Colonía, hijo de Pedro Hirschfeldt
y de Rosalia Libig declaro: que
el día cinco del corriente mes a las
veinte horas nació la niña
Valentina en su domicilio a los
diez y cinco kilómetros del asiento
de esta Oficina, hija legítima
de él y de su esposa Catalina
Gonzalez de veinte y cuatro
años argentina, hija de padre
desconocido y de Ana Gonzalez
Leida el acto lo firmaron co-
migo el declarante y los testi-
gos: Gregorio L. Escobar, y Wal-
ter Schrey de veinte y seis años
ambos casados, de este vecin-
dario.

Carlos Hirschfeldt

Walter Schrey

[Signature]
D. J. J. J.



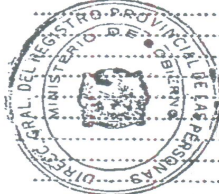
Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

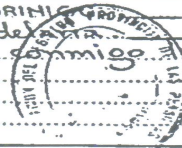
01	19	2013
TOMO	ACTA	AÑO

DEFUNCION

HIRSCHFELDT
Valentina



En Candelaria, Departamento Candelaria,
República Argentina, a Treinta de Septiembre,
de 2013. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo la DEFUNCION de Valentina HIRSCHFELDT.
Sexo femenina. Nacionalidad argentina.
estado viuda.
profesión jubilada. Doc. Ident. DNI F.6.820.800.
domicilio Manzana 131, Candelaria.
Hijo de _____
y de _____
nacido en Bonpland, Misiones, el 05 de Junio de 1926.
Ocurrida en Candelaria, Misiones,
el 28 de Septiembre de 2013 a las 1:45 horas.
Causa de la defunción Bronconeumonía.
Certificado médico Dra. Nidia J. MARTINEZ.
Era cónyuge de Aristobulo VILLAR.
Declarante Maria Natalia MORINIGO Doc. Ident. N° 28.391.437.
Domicilio Manzana 131, Candelaria. Obra en virtud de ser la nieta.
Leída el acta la firma conmigo la declarante.
Natalia Morinigo



BUTOF, MONICA LILIANA
F. 6.820.800
Registro Provincial de las Personas

01-281114000020-0114063



 REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA

Apellido / Surname
YONAMINE

Nombre / Name
LIDIA MABEL

Sexo / Sex Nacionalidad / Nationality
F ARGENTINA

Fecha de nacimiento / Date of birth
14 DIC / DEC 1958

Fecha de emisión / Date of issue
28 JUL / JUL 2016

Fecha de vencimiento / Date of expiry
28 JUL / JUL 2031

Tiratura "N°" Of. ident.
00448057306

Documento / Document
13.197.469


FIRMA IDENTIFICADORA SIGNATURE



C.A.
D.E.
C.O.
C.D.



REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2833570

Fecha	23-12-2024
Hora	07:52
Operación	2833570
Total a pagar	\$1,400.00

Formas de pago

rapipago



Provincia
del Río Negro

PAGO 27

AGEL

RIPSA

MULTIPAGO

Cobro Express



1390000000200002833570001400002436500000000001

Acreditación 24hs

Helipagos

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
División del Estado Civil
y Capacidad

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

SECCION: Primera
TOMO: Primero
NUMERO: Catorce
En Posadas Sección Primera Provincia de Misiones, República Argentina, siendo las Ocho del día Catorce de Enero de mil novecientos Ochenta y dos, ante mí,

Oficial Público autorizado, comparecieron:

Don Ramón Aristóbulo VILLAR DNI 13391.095
Edad Veintiuno años, estado Soltero nacionalidad Argentina
Profesión Empleado lugar de nacimiento Eldorado - Misiones
domiciliado en chacra N° 90 - Posadas
hijo de Aristóbulo VILLAR
de nacionalidad Argentina de profesión Empleado
domiciliado en Candelaria - Misiones y de
Valentina HISCHEFIELD de nacionalidad Argentina
de profesión Amante de casa domiciliado en Candelaria - Misiones
y Doña Lidia Mabel YONAMINE DNI 13197.469
Edad Veintitres años, estado Soltera nacionalidad Argentina
Profesión Empleado lugar de nacimiento Posadas - Misiones
domiciliada en Alvear N° 43 - Posadas
hija de Hector YONAMINE de nacionalidad Argentina
de profesión (Fallecido) domiciliada en Blanca VILLALONGA
de nacionalidad Argentina de profesión Amante de casa
domiciliada en Capital Federal

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fue el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil declaré en nombre de la Ley que:

Don Ramón Aristóbulo VILLAR
y Doña Lidia Mabel YONAMINE
quedaban unidos en matrimonio.

Nombre y Apellido Elena IRARRA - L.C.D. 601.827
Edad Diecinueve y Nueve años, estado Viuda profesión Amante de casa
domiciliada en Alvear N° 43 - Posadas
Nombre y Apellido Silverio MORINIGO - L.E. 7985.032
Edad Veintiseis años, estado Casado profesión Empleado
domiciliado en Candelaria - Misiones
Todos los testigos mencionados firman conmigo los Contrayentes y siguen las

VILLAR
Ramón
Aristóbulo
con
YONAMINE
Lidia Mabel

Primas.

Roberto
Felicita Tamiriz
[Signature]
[Signature]



Ordina L. de Romero
ORDINA L. de ROMERO
JEFA R. P. P.
BCCG, 14.





MINISTERIO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE MISIONES
REGISTRO CIVIL

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS REGISTRO CIVIL DE LA PROVINCIA DE MISIONES

NUMERO Doscientos cuarenta y ocho en Provincia
Trinidad
de Misiones, República Argentina, a veintiseis
de marzo de mil novecientos sesenta Yo, Encargado
del Registro del Estado Civil, procedo a inscribir el nacimiento de:

Ramon Aristóbulo
NACIDO sexo masculino ocurrido a las ocho y treinta del día
cinco del mes de marzo de mil novecientos se
uenta en Trinidad

hij. D. de: Aristóbulo Villay L.E. No 2.589.652

PADRE edad trintiocho años, de nacionalidad argentino
domiciliado en Trinidad - Kilómetro cuatro
hijo de Dejesus Villay y de

Alejandra Almirón
y de Valentina Hirsfel

MADRE edad trintiocho años, de nacionalidad Argentina
domiciliada en Trinidad - Kilómetro cuatro
hija de Carlos Hirsfel y de
Catalicia González

Esta inscripción se efectúa según la declaración prestada por: el padre

DECLARANTE estado soltero edad veintiseis años, domiciliado en
obra en virtud de Trinidad

ante los testigos:

TESTIGOS Gabriel Arcangel Mayol L.E. No 7.473.59
estado soltero edad veintiseis años, domiciliado en
Trinidad - Kilómetro cuatro

Plácido Trinidad C.I. No 82.241
estado soltero edad veintiseis años, domiciliado en
Trinidad - Kilómetro cuatro

Leído el acta, lo firmaron los padres
el declarante y los testigos antes mencionados.

Trinidad
Gabriel B. Mayol
Plácido

JUAN OMAR CANTEROS
Jefe de Paz Provincial TRINIDAD
Encargado del Registro Civil

Villay
Ramon
Aristobulo

Posadas,

Expte. 4575-A-2024 Caratulado:
"YONAMINE LIDIA MABEL S/
RECTIFICACION DE ACTA DE
NACIMIENTO Y MATRIMONIO DE
VILLAR RAMON ARISTOBULO".-

**SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS:**

Cotejadas y analizadas la documentales
acompañadas, este Departamento Jurídico y Legalizaciones del R.P.P. entiende que,
salvo mejor criterio, corresponde hacer lugar a lo solicitado a fs.1; dando el visto bueno,
todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85 ley N° 26413 y normativas concordantes.-

Así opino.-

ASESORÍA LETRADA DEL R.P.P.


Dra. MARÍA ALEJANDRA BENÍTEZ
ASESOR LEGAL
Dpto. Jurídico y Legalizaciones
Registro Provincial de las Personas

Posadas, 07 de Enero de 2025.-

DISPOSICIÓN N° 42/2025

VISTOS:

CARATULA	Expte. 4575-A-2024 Caratulado: "YONAMINE LIDIA MABEL S/ RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO Y MATRIMONIO DE VILLAR RAMON ARISTOBULO".-
-----------------	--

CONSIDERANDO:

SOLICITANTE	YONAMINE LIDIA MABEL
DNI	13.197.469
En carácter de:	CONTRAYENTE

SOLICITA RECTIFICACION DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Nacimiento	248	1°	---	1960	ELDORADO KM 9	ARCHIVO/DELEGACIÓN

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Matrimonio	14	1°	14	1982	POSADAS SECC. I	ARCHIVO/DELEGACIÓN

QUE, corresponde encuadrar el presente trámite dentro del marco normativo establecido por el Artículo 85 de la Ley N° 26413, Ley I – N° 89 (Antes Ley 2970) y normativas concordantes, conforme lo dictaminado oportunamente por el Departamento Jurídico y Legalizaciones, en los presentes autos trámite;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTICULO 1°: RECTIFÍQUESE mediante nota marginal en el cuerpo del acta que a continuación se describe:

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Matrimonio	14	1°	14	1982	POSADAS SECC. I	ARCHIVO/DELEGACIÓN

los siguientes datos: Apellido de la madre del contrayente, DEBIENDO DECIR: "**HIRSCHFELDT**";

ARTICULO 2°: RECTIFÍQUESE mediante nota marginal en el cuerpo del acta que a continuación se describe:

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Nacimiento	248	1°	---	1960	ELDORADO KM 9	ARCHIVO/DELEGACIÓN

los siguientes datos: Apellido del abuelo materno y de la madre del inscripto, DEBIENDO DECIR: "**HIRSCHFELDT**";

ARTICULO 3°: COMUNÍQUESE oportunamente, por Departamento Despacho del D.G.R.P.P., a la Delegación que correspondiere, a los efectos del cumplimiento de la presente disposición.-

ARTICULO 4°: REGÍSTRESE, Comuníquese, cumplido, **ARCHÍVESE** por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA
Paula Brigida

Firmado digitalmente por
ECHEVERRIA Paula
Brigida
Fecha: 2025.01.08
12:14:57 -03'00'



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
División del Estado Civil
y Capacidad

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

1

SECCION: Primera
TOMO: Primero
NUMERO: Catorce

En Posadas - Seccion Primera Provincia de Misiones, República Argentina, siendo las Ocho del día Catorce de Enero de mil novecientos Ochenta y dos ante mí,

Oficial Público autorizado, comparecieron:

Don Ramon Aristobulo VILLAR - DNI 13.391.095

Edad Ventinueve años, estado Soltero nacionalidad Argen-

lina Profesión Empleado lugar de nacimiento

Eldorado - Misiones domiciliado en chacra N° 90 - Pos-

das hijo de Aristobulo VILLAR

de nacionalidad Argentina de profesión Empleado

domiciliado en Candelaria - Misiones y de

Valentina HISCHELD de nacionalidad Argentina

de profesión Amada de casa domiciliado en Candelaria - Mnes.

y Doña Lidia Mabel YONAMINE - DNI 13.197.469

Edad Ventitres años, estado Soltera nacionalidad Argen-

lina Profesión Empleada lugar de nacimiento

Posadas - Misiones domiciliada en Alvear N° 43 - Pos-

das hija de Hector YONAMINE de nacionalidad Argen-

lina de profesión (fallecido) domiciliada en

y de Blanca VILLALONGA

de nacionalidad Argentina de profesión Amada de casa

domiciliada en Capital Federal

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fue el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil declaré en nombre de la Ley que:

Don Ramon Aristobulo VILLAR

y Doña Lidia Mabel YONAMINE

quedaban unidos en matrimonio.

Nombre y Apellido Elena IBARRA - L.C.O. 601.827

Edad Cincuenta y Nueve años, estado Viuda profesión Amada de casa

domiciliado en Alvear N° 43 - Posadas

Nombre y Apellido Silverio MORINIGO - L.E. 7.585.032

Edad treinta y Seis años, estado Casado profesión Empleado

domiciliado en Candelaria - Misiones

Leída el acta firmaron conmigo los Contrayentes y

Testigos mencionados

Siguientas

VILLAR
Ramon
Aristobulo
con
YONAMINE
Lidia Mabel

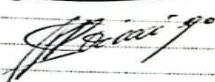
Nota de Ref
PASA al dorso

firmas.

R. Alillo



E. Montalvo







DIRECTOR GENERAL DEL RPP
2º JEF
MISIONES, 09 de Enero de 2025

Cumplióse con el sellado de Ley.

Viene de la página adversa.

Corresponde a la Disposición Nº 42/2025, de fecha 7 de Enero de 2025, relacio-
nada al Expte Nº 4575 - A - 2024, cuya parte dispositiva dice, Artículo 1º: BEC
LI FIGUEROA en el Cuerpo del Acta de Matrimonio de "Villar Ramón ARISTOBUCO
el YONANINE Lidia Mabel" (Acta Nº 14 - Tomo I - Folio Nº 14 - Año 1982 -
Inscripta en la Delegación Seccional 1º del RPP de Posadas) el siguiente dato
Apellidos de la madre del conyugue, debiendo decir: "HIRSCHFELD",
Artículo 2º: (.....), Artículo 3º y 4º Fdo Dra Paula Brígida Echeverría
Directora General del RPP - Hay un sello
POSADAS, Misiones, 09 de Enero de 2025




ELSA ARACISO
1º Jefa Depto. Asesoría
Registro Provincial de las Personas



MINISTERIO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE MISIONES
REGISTRO CIVIL

REGISTRO PROVINCIAL DE PERSONAS REGISTRO CIVIL DE LA PROVINCIA DE MISIONES

NUMERO Doscientos cuarenta y ocho Provincia Guaymas
de Guaymas República Argentina, a veintitres
de mayo de mil novecientos veinte Yo, Encargado
del Registro del Estado Civil, procedo a inscribir el nacimiento de:

Ramon Aristobulo
sexo masculino ocurrido a las ocho y treinta del día
cinco del mes de mayo de mil novecientos veinte
en Guaymas
hijo de:

Aristobulo Villar L.E.Nº 2.589.652
edad veintitres años, de nacionalidad Argentina
domiciliado en Guaymas - Kilómetro cuatro
hijo de De Jesus Villar y de Alejandrina Almiron

y de Valentina Hirsfel
edad veintiseis años, de nacionalidad Argentina
domiciliada en Guaymas - Kilómetro cuatro
hija de Carlos Hirsfel y de Antalicia Bozalez

Esta inscripción se efectúa según la declaración prestada por: el padre

DECLARANTE
estado _____ edad _____ años, domiciliado en _____
obra en virtud de _____

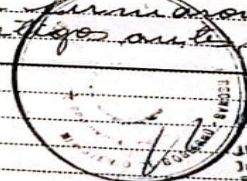
ante los testigos:

Gabriel Arcangel Mayol L.E.Nº 742351
estado soltero edad veintitres años, domiciliado en Guaymas - Kilómetro cuatro
Plácido Trinidad C.I.Nº 82.241
estado soltero edad veintiseis años, domiciliado en Guaymas - Kilómetro cuatro

Se leida el acta de la firma con el declarante y los testigos ante nombrados

R. Villar

Gabriel Arcangel Mayol
Plácido Trinidad



JUAN OMAR CANTEROS
Jefe de P.
Encargado del Registro Civil

Villar
Ramon
Aristobulo

Nota de Referencia
Tasa a Folio
Nº 303



JUAN OMAR CANTEROS
Jefe de las Oficinas de
Registro del Estado Civil

Vene del Folio N° 248 — Acta N° 248

Corresponde a la Disposición N° 12/2025, de Fecha 4 de Enero de 2025, relacionado al Expte N° 4575-A-2024, Artículo 1°: (...)
Artículo 2°: RECTIFIQUESE en el cuerpo del Acta de Nacimiento de "Gillan Ramón Aristobulo" (Acta 248 - Tomo I - Folio 248 - Año 1960, inscripto en la Delegación del RPP del El Dorado - Km 9 - Misiones) los siguientes datos: apellido del abuelo materno y de la madre del inscripto, debiendo leer: "HIRSCHFELD".
Artículo 3° y 4° Fdo. Dra Paula Zeigler Echeverría, Jefa General del RPP - Hay un sello.
Rosado, Misiones, 9 de Enero de 2025.
S/M: Gale "HIRSCHFELD"



ELIZABETH ROSA
Jefa Oficina, Inspección
Registro Provincial de las Personas